

- **Nombre de alumno: Darwin Kevin Moreno Aguilar**
- **Nombre del profesor: Ana Gabriela Villafuerte Aguilar**
- **Nombre del trabajo: Ensayo**
- **Materia: Ecología y Producción Sustentable**
- **Grado: 4to. Cuatrimestre**
- **Grupo: Único**
- **Campus Villaflores**

Villaflores Chiapas a 09 de Septiembre de 2020

INTRODUCCIÓN

En este trabajo, hablaremos sobre la agroecología, algo de sus inicios históricos, importancia y el desinterés que existe por parte de los humanos hacia la ecología, aunque existan leyes, artículos y todo tipo de información preventiva el ser humano no capta que nosotros dependemos del medio ambiente y lo necesitamos para subsistir.

DESARROLLO

1.2 Relación entre Ecología y Economía

Como sabemos la economía es la base de cualquier gobierno o empresa, con el paso del tiempo la economía se ha venido beneficiando de parte del medio ambiente; es decir todos los recursos naturales o materias primas para elaborar productos manufacturados, o incluso artesanales vienen del medio ambiente, es por eso que la economía y la ecología van unidas, ya que para vender un producto primero se necesita la materia prima para elaborarla, ¿y este de dónde viene?, pues del medio ambiente.

Como sabemos, si el ecosistema, no se cuida este se destruirá, ahí entra el valor ético de la sociedad, empresas y estado, para sustentar esa necesidad del ambiente y al mismo tiempo este responde beneficiándonos a nosotros, estamos recibiendo lo que damos pero mucho mejor, las empresas tienen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y conservarlo, no solo por moral sino que también necesitan conservar las materias primas para no extinguirlas, ya que es un ciclo, los recursos naturales no nacen de un día para otro, sino que lleva un determinado tiempo para recuperarse.

1.3 Leyes y principios ecológicos básicos

Hacia 1970 eran escasos los países que tenían normas de cuidado del medio ambiente y protección de los recursos naturales. Son dos acontecimientos internacionales que marcaron las directrices de las políticas públicas en cuestión de medio ambiente y

recursos naturales: La conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente en 1972 y la Conferencia en Río en 1992.

Debido a la gran contaminación y falta de raciocinio en cuanto a la protección del medio ambiente, la ONU decidió reunirse para ver asuntos tales como: la contaminación del agua, aire, suelo, y la no protección de los seres vivos, que afectaban al medio ambiente y deteriorarían la calidad de vida de los seres humanos si no se tomaban cartas en el asunto, se llevaron a cabo varias propuestas dentro de las cuales destacan que: los recursos naturales deben protegerse para generaciones presentes y futuras, los recursos no renovables se deben usar conscientemente, se eligió el 5 de Junio como el Día mundial del Medio Ambiente.

En la segunda reunión ya idearon planes para proteger al medio ambiente, allí se tomó la decisión que el cuidado del ambiente debería ser obligación de todos, debemos ser solidarios en el cuidado del medio ambiente, sociedad, empresas y estado, todos por igual.

La política en México

En 1972 se creó la subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente la cual solo se encargaba de la contaminación causada por industrias y vehículos, en 1987 se crearon artículos (27 y 73), los cuales decían que la protección del medio ambiente era obligación estricta para el estado. Con el paso del tiempo las industrias se fueron alejando de zonas urbanas para no perjudicar a la sociedad y algunas fueron cerradas permanentemente o temporalmente por no cumplir con los requisitos de cuidado ambiental.

Se creó SAGARPA, SEMARNAT, SEDESOL, las cuales ayudan, orientan y fomentan en la conservación del medio ambiente.

Recursos naturales en el país

En México existe una tremenda riqueza natural, somos el cuarto lugar en megadiversidad biológica, un quinto nivel en especies de plantas, primer lugar en especies de pinos, quinto lugar en mamíferos y el primero en especies de reptiles.

Tenemos todo tipo de vegetaciones, desde bosques hasta desiertos.

CONCLUSIÓN

Lamentablemente no sabemos cuidar de lo nuestro, esos recursos no son eternos, se van acabando por el mal uso que les damos, por la falta de conocimiento y consciencia ambiental, no le damos el respeto que se merece el ambiente, lo estamos acabando, y si eso se acaba, nosotros también, ya que dependemos del, en cambio el ambiente no depende de nosotros. Aunque existan leyes no se terminará el mal uso de los recursos naturales, necesitamos cuidar del medio ambiente.